



CASTILLA

Informativo de Comunidad Castellana



41

Abril 1991

Sede regional: c/ José Zorrilla, 4, 1.º - C. 40002 SEGOVIA. Telf. 42 10 21.

Imp. EL ADELANTADO. Dep. Legal: SG. 335 - 1978.

LA FIESTA DE LA COMUNIDAD

Un año más, el 23 de abril —aniversario de la derrota de Villalar— la Junta de Castilla y León celebrará la llamada «fiesta de la Comunidad», esta vez en Segovia. Aquí tendrá lugar la conmemoración «oficial», con su gran comida y algún discursillo (como nos señala nuestro comunicante *Secobia*, en valioso escrito que agradecemos y cuyo pensamiento compartimos). Otros grupos, supuestamente «del pueblo», organizarán su fiesta en Villalar, con actitudes y compañías que poco tienen que ver con la cultura y valores del pueblo castellano.

En tal ocasión reiteramos que no podemos creer ni en la celebración de la rota de Villalar —mejor sería festejar el alzamiento comunero de 1520, aunque no pueda identificarse con la región o nacio-



Los grupos castellanistas celebran el día de Castilla el 14 de septiembre en Arlanza y Covarrubias

nalidad castellana—, ni en el ente híbrido de «Castilla y León».

Este engendro, inventado y artificioso, merece nuestro rechazo, puesto que, además de no reconocer las dos regiones

históricas de León y de Castilla, contribuye directamente a disolver la identidad de los dos pueblos.

Pase la burocracia de la Junta pucelana, a golpe de presupuesto, por Segovia, sin

pena ni gloria. Juan Bravo, nuestro comunero, al verlos pasar pronunciará desde el bronce su silenciosa arenga: ¡Segovianos, castellanos: Castilla no es eso; mantengamos en alto nuestro perdón!

EDITORIAL

I. Centenario

AGAPITO MARAZUELA, SIGNO DEL ALMA POPULAR DE CASTILLA

Este año, 1991, se cumple el primer centenario del nacimiento de Agapito Marazuela Albornos (Valverde del Majano, Segovia, 20 de noviembre de 1891).

Agapito Marazuela, como músico extraordinario, genial, en el más puro sentido de la palabra, siguió en su vida el rumbo que le marcaba su más decidida vocación personal: llegar a ser un gran concertista de guitarra, un perfecto virtuoso, un artista de España.

En esa línea se encontraba ya en 1936, cuando se desencadenó la guerra civil.

El destino dispuso entonces las cosas de otro modo. Con el tiempo, por caminos imprevistos, que volvieron a conectarle con las primeras épocas de su vida, Agapito Marazuela habría de convertirse en la personificación, el sacramento o signo sensible, la expresión viva de la cultura popular castellana, el transmisor y recreador de la música tradicional de este pueblo.

Así, con su gran saber, con su sensibilidad de artista y con la fuerza dinámica del mito en que resultó convertido, el maestro Marazuela contribuiría como nadie al despertar del alma, de la conciencia y del sentimiento de identidad del pueblo de Castilla.

EN ESTE NUMERO

Página 1

- «LA FIESTA DE LA COMUNIDAD»
- ¿CANONIZACION DE ISABEL LA CATOLICA
- CREANDO EL INSTITUTO CERVANTES
- AGAPITO MARAZUELA, SIGNO DEL ALMA POPULAR DE CASTILLA

Página 2

- EL AMOR DE LOS PUEBLOS A SU TIERRA
- CARTA DE LUIS CARRETERO Y NIEVA

Página 3

- FORMACION Y DESARROLLO DE CASTILLA
- EL PINAR DE BALSAIN PARA LOS SEGOVIANOS
- MILAGRO DE LOS MILAGROS DEL SEÑOR
- NUESTROS POETAS

Página 4

- GUSTAVO DE MAEZTU, PINTOR DE CASTILLA
- LA NATURALEZA Y LA VIDA DEBEN DEFENDERSE
- CULTURA CASTELLANA EN MADRID

¿CANONIZACION DE ISABEL LA CATOLICA?

Como es sabido, por un impulso procedente de Valladolid se pretende nada menos que la canonización de la reina Isabel la Católica.

El hecho es grave, sobre todo para los que conocen y respetan la historia: no la oficial e imperial, sino la verdadera. ¿Puede subir a los altares doña Isabel, hermana y sucesora no legítima de don Enrique IV, que murió en las circunstancias y por las causas que todos

sabemos? Doctores tiene la Santa Madre Iglesia...

Noticias procedentes del Vaticano informan de la paralización del proceso. Dicen que se han recibido innumerables oposiciones procedentes del mundo israelita y del musulmán. También los católicos españoles, los castellanos, los segovianos, tienen algo que decir al respecto. Nos parece muy conveniente que se repose la cuestión y que, por bien de la Iglesia, no se precipiten las decisiones, no se den pasos en falso.

CREADO EL INSTITUTO CERVANTES

Los medios informativos se han echo eco y con bastante intensidad, de la creación del INSTITUTO CERVANTES, cuya misión es la difusión de la lengua castellana y la cultura española en el extranjero.

El Pleno del Congreso de los Diputados ha dado luz verde y por amplia mayoría a esta relevante actividad cultural que va a contar con una dotación presupuestaria inicial de nada menos que 2.200 millones de pesetas.

COMUNIDAD CASTELLANA como entidad especialmente interesada en la promoción de la cultura de Castilla, ve con buenos ojos el que se trabaje con rigor y seriedad por la conservación y mejora del idioma que en Castilla nació un día y que hoy hablan millones de personas en todo el mundo. Pero advierte en las noticias que se propalan, una notable contradicción al rechazarse la denominación de idioma castellano para la lengua que el Instituto pretende conservar.

Y esto llega, incluso, a niveles de la Real Academia Española de la Lengua Castellana en la que dicen se ha de llamar español y nada más. Recordemos, a este respecto, que todas las lenguas de España son igualmente españolas y que el castellano es una de ellas. Decir español está mal dicho, pues español también es el catalán, el gallego o el vasco, por citar algunos ejemplos.



Marazuela se penetró de todas las vivencias de nuestro mundo rural: lo más auténtico de nuestro existir y vivir colectivos. En ese universo nuestro el maestro descubrió el secreto de la música tradicional, que tiene su nacer en el hondón del alma de nuestro pueblo, y dormía en el espíritu de las gentes en espera de una imaginación lúcida que la desvelara.

Su obra, *Cancionero de Castilla la Vieja*, recopilado y recreado en 1932, enriqueció a Castilla con un monumento tan valioso como una catedral, un castillo o una iglesia románica.

Como dijo certeramente Juan de Contreras —a pesar de la distancia ideológica que les separaba— el maestro Marazuela ha plasmado en su obra y ha hecho perdurable el frágil y efímero tesoro de la poesía y la música del pueblo; herencia en la que aún más que en las piedras perdura el alma castellana.

EL AMOR DE LOS PUEBLOS A SU TIERRA

El jefe de la tribu Dwamish, del territorio de Washington, llamado Seattle, escribió en 1855 una carta al entonces presidente de los Estados Unidos, Franklin Pierce que bien merece ser leída con atención habida cuenta de las concomitancias que los pueblos indio y castellano tienen principalmente por lo que respecta a su desaparición.

«Cómo se puede comprar o vender el firmamento, ni aun el calor de la tierra? Dicha idea nos es desconocida.

Si no somos dueños de la frescura del aire ni del fulgor de las aguas, ¿cómo podrán ustedes comprarlos?

Cada parcela de esta tierra es sagrada para mi pueblo. Cada brillante mata de pino, cada grano de arena en las playas, cada gota de rocío en los oscuros bosques, cada altopiano y hasta el sonido de cada insecto es sagrado a la memoria y al pasado de mi pueblo. La savia que circula por las venas de los árboles lleva consigo las memorias de los pieles rojas.

Los muertos del hombre blanco olvidan su país de origen cuando emprenden sus paseos entre las estrellas; en cambio nuestros muertos nunca pueden olvidar esta bondadosa tierra, puesto que es la madre de los pieles rojas. Somos parte de la tierra y, asimismo, ella es parte de nosotros. Las flores perfumadas son nuestras hermanas; el venado, el caballo, la gran águila; éstos son nuestros hermanos. Las escarpadas peñas, los húmedos prados, el calor del cuerpo del caballo y el hombre, todos pertenecemos a la misma familia.

Por todo ello, cuando el Gran Jefe de Washington nos envía el mensaje de que quiere comprar nuestras tierras, dice que nos reservará un lugar en el que podamos vivir confortablemente entre nosotros. El se convertirá en nuestro padre y nosotros en sus hijos. Por ello, consideraremos su oferta de comprar nuestras tierras. Ello no es fácil, ya que esta tierra es sagrada para nosotros.

El agua cristalina que corre por ríos y arroyuelos no es solamente agua sino también representa la sangre de nuestros antepasados. Si les vendemos tierras, deben recordar que es sagrada y a la vez deben enseñar a sus hijos que es sagrada y que cada reflejo fantasmagórico en las claras aguas de los lagos cuenta los sucesos y memorias de las vidas de nuestras gentes. El murmullo del agua es la voz del padre de mi padre.

Los ríos son nuestros hermanos y sacian nuestra sed; son portadores de nuestras canoas y alimentan a nuestros hijos. Si les vendemos nuestras tierras, ustedes deben recordar y enseñarles a sus hijos que los ríos son nuestros hermanos y también los son suyos, y por lo tanto deben tratarlos con la misma dulzura con que se trata a un hermano.

Sabemos que el hombre blanco no comprende nuestro modo de vida. El no sabe distinguir entre un pedazo de tierra y otro, ya que es un extraño que llega de noche y toma de la tierra lo que necesita. La



tierra no es su hermana sino su enemiga y una vez conquistada sigue su camino, dejando atrás la tumba de sus padres sin importarle. Le secuestra la tierra a sus hijos. Tampoco le importa. Tanto la tumba de sus padres como el patrimonio de sus hijos son olvidados. Trata a su madre, la tierra, y a su hermano, el firmamento, como objetos que se compran, se explotan y se venden como ovejas o cuentas de colores. Su apetito devorará la tierra dejando atrás sólo un desierto.

No sé, pero nuestro modo de vida es diferente al de ustedes. La sola vista de sus ciudades apena los ojos del piel roja. Pero quizá sea porque el piel roja es un salvaje y no comprende nada.

No existe un lugar tranquilo en las ciudades del hombre

blanco, ni hay sitio donde escuchar cómo se abren las hojas de los árboles en primavera o cómo aletean los insectos. Pero quizá también esto debe ser porque soy un salvaje que no comprende nada. El ruido sólo parece insultar nuestros oídos. Y después de todo, ¿para qué sirve la vida si el hombre no puede escuchar el grito solitario del chotacabras ni las discusiones nocturnas de las ranas al borde de un estanque? Soy un piel roja y nada entiendo. Nosotros preferimos el suave susurro del viento sobre la superficie de un estanque, así como el olor de ese mismo viento purificado por la lluvia del mediodía o perfumado con aromas de pinos.

El aire tiene un valor inestimable para el piel roja, ya que todos los seres comparten

un mismo aliento, la bestia, el árbol, el hombre, todos respiramos el mismo aire. El hombre blanco no parece consciente del aire que respira: como un moribundo que agoniza durante muchos días es insensible al hedor. Pero si les vendemos nuestra tierra deben recordar que el aire no es inestimable, que el aire comparte su espíritu con la vida que sostiene. El viento que dio a nuestros abuelos el primer soplo de vida, también recibe sus últimos suspiros. Y si les vendemos nuestras tierras, ustedes deben conservarlas como cosa aparte y sagrada, como un lugar donde hasta el hombre blanco pueda saborear el viento perfumado por las flores de las praderas.

Por ello, consideramos su oferta de comprar nuestras tierras. Si decidimos aceptarla, yo pondré una condición: El hombre blanco debe tratar a los animales de esta tierra como sus hermanos.

Soy un salvaje y no comprendo otro modo de vida. He visto a miles de búfalos pudriéndose en las praderas, muertos a tiros por el hombre blanco desde un tren en marcha. Soy un salvaje y no comprendo cómo una máquina humeante puede importar más que el búfalo al que nosotros matamos sólo para sobrevivir.

¿Qué sería del hombre sin los animales? Si todos fueran exterminados, el hombre también moriría de una gran soledad espiritual; porque lo que le sucede a los animales también le sucederá al hombre. Todo va enlazado.

Deben enseñarles a sus hijos que el suelo que pisan son las cenizas de nuestros abuelos. Inculquen a sus hijos que la tierra está enriquecida con las vidas de nuestros semejantes a fin de que sepan respetarla. Enseñen a sus hijos que nosotros hemos enseñado a los nuestros que la tierra es nuestra madre. Todo lo que le ocurra a la tierra le ocurrirá a los hijos de la tierra. Si los hombres escupen en el suelo se escupen a sí mismos.

Esto sabemos: la tierra no pertenece al hombre; el hombre pertenece a la tierra. Esto sabemos. Toda va enlazado, como la sangre que une a la familia. Todo va enlazado.

Todo lo que le ocurra a la tierra, le ocurrirá a los hijos de la tierra. El hombre no tejó la trama de la vida; él es sólo un hilo. Lo que hace con la trama se lo hace a sí mismo.

Ni siquiera el hombre blanco, cuyo Dios pasea y habla con él de amigo a amigo, no queda exento del destino común. Después de todo, quizá seamos hermanos. Ya veremos. Sabemos una cosa que quizá el hombre blanco descubra un día: nuestro Dios es el mismo Dios. Ustedes pueden pensar ahora que El les pertenece lo mismo que desean que nuestras tierras les pertenezcan; pero no es así. El es el Dios de los hombres y su compasión se comparte por igual entre el piel roja y el hombre blanco. Esta tierra tiene un valor inestimable para

1931

CARTA DE LUIS CARRETERO Y NIEVA

El 30 de abril de 1931, el periódico La Voz de Segovia insertaba la carta que don Luis Carretero y Nieva dirigía a don Lope Tablada Maeso, y de la que, por su interés, reproducimos los párrafos que nos parecen de mayor actualidad.

Toda la estructura tradicional de nuestro país, Segovia, fue destruída en el siglo XIX y en ese periodo se desquició toda su vida económica, sin encontrar una organización nueva que satisficiera todas nuestras necesidades regionales. Las circunstancias no permitían intentar pretensiones que no podían prevalecer por chocar con criterios nacionales que se consideraban intangibles; pero ahora la cosa cambia, ahora es el momento de pensar todo lo que Segovia necesita y puede conseguir.

Hay en Segovia unos elementos históricos todavía no desaparecidos que es preciso utilizar, son las Comunidades de Ciudad y Tierra, instituciones viejísimas que no son ninguna anti-gualla inútil, sino que se adaptan a las orientaciones modernas mucho mejor que las Diputaciones Provinciales. Los restos de estas instituciones están en peligro de ser destruídos pues ya ha habido quien ha pretendido vender los bienes comuneros, cuando hay que hacer todo lo contrario. La solución es la inversa, hay que sumar todas las Comunidades de Segovia, de Sepúlveda, de Coca, de Cuéllar, de Pedraza, etc. con la Diputación Provincial actual, y constituir una Comunidad única que sea la que administra y represente a la nueva provincia. Pero esto hay que hacerlo deprisa. El señor Prieto ha anunciado que va a ceder los bienes del Pardo, Casa de Campo y Campo del Moro al Ayuntamiento de Madrid, y hay que pedir que los pinares de Balsafin pasen a la Comunidad de Segovia, como los bienes de Riofrío y los pinares que el Estado ha creado en El Escorial sobre terrenos de la Comunidad de Segovia. Es necesario destruir la especie que creen algunos de que la Comunidad tenía solo derechos de pastos porque olvidan que la Comunidad era la institución de gobierno de toda la Tierra, el organismo administrativo y el propietario de todos los bienes públicos que no fuesen propiedad reconocida de alguno de sus Ayuntamientos. Hemos de pedir la autonomía del país por lo menos en el grado en que hoy la tiene la provincia de Alava, por ejemplo.

Para ello es necesario corregir los límites provinciales haciendo que entren en la nueva provincia o Tierra de Segovia todos los pueblos pertenecientes a las Comunidades de Segovia, Sepúlveda, Ayllón, Cuéllar, etc. que hoy pertenecen a otras provincias, y hay que dar entrada en la Comunidad a las poblaciones como La Granja y El Escorial creadas dentro del territorio de la Tierra de Segovia.

Traté del programa regional hace años porque veía venir el federalismo español y veía que Cataluña y el País Vasco, y algo también Galicia, lo tenían estudiado y veía la pereza enorme de Castilla para estudiar esto, a pesar de ser nuestro país (claro que al hablar de Castilla en nada me refiero a provincias como las de Valladolid o Palencia que no tienen con Castilla absolutamente ninguna relación) uno de los de España que tiene más necesidades particulares de gobierno propio. Hay que estudiar el Estatuto del país segoviano, analizando bien todos los elementos genuinos utilizables para la implantación del régimen autonómico, estudiar qué atribuciones podía recabar para cumplirlas plenamente y cuáles debieran de quedar al cargo del gobierno central; y ver también con qué grupo de provincias podríamos unirnos para constituir región, no de las que quieran sino queramos nosotros para formarla.

El y si se daña se provocaría la ira del Creador. También los blancos se extinguirán, quizá antes que las demás tribus. Contaminan sus lechos y una noche perecerán ahogados en sus propios residuos. Pero ustedes caminarán hacia su destrucción rodeados de gloria, inspirados por la fuerza del Dios que los trajo a esta tierra y que, por algún designio especial, les dio dominio sobre ella y sobre el piel roja. Ese destino es un misterio para nosotros, pues no entendemos por qué se exterminan los búfalos, se doman los caballos salvajes, se saturan los rincones secretos de los bosques con el aliento de tantos hombres y se atiborra el paisaje de las exuberantes colinas con cables parlantes. ¿Dónde está el matorral? Destruído. ¿Dónde está el águila? Desapareció. Termina la vida y empieza la supervivencia."

BOLETIN DE AFILIACION

Cumplimenta y remite al Apartado 163 de Segovia. Cuotas: 500 ptas. trimestrales; matrimonio 500 ptas.; jóvenes hasta 21 años, 200 ptas.

D.
nacido en el de
de 1....., estado, profesión
vecino de ; con domicilio
en
teléfono, solicita su incorporación a la
«Comunidad Castellana».

....., de de 19.....
Firma

PAGO DE CUOTAS: Banco

Textos castellanos

FORMACION

Y DESARROLLO DE CASTILLA

El extremo oriental del reino de Oviedo estaba gobernado por varios condes que penosamente defendían el país de las incursiones musulmanas. Entonces, en el siglo IX, empieza a sonar en la historia el nombre de *Castella*, «los castillos», aplicado a esta pequeña y combatida frontera oriental del reino asturiano.

En los primeros siglos de la reconquista, reiteradas veces nos parece que los reinos cristianos querían encajarse dentro de las divisiones territoriales del imperio constantiniano, perpetuadas en las divisiones eclesiásticas de la España visigoda.

La provincia romana y archidiócesis Tarraconense delimita por su extremo occidental, en el siglo X, el nuevo reino de Navarra; éste comprendía en sí la ciudad episcopal de *Oca*, ya cerca de Burgos, porque la diócesis de *Auca* era sufragánea de Tarracono. Correlativamente, la provincia romana de Gallaecia, colindante de la Tarraconense, es la base del reino asturiano; y la parte más oriental de Gallaecia, la Cantabria, la región del alto Ebro y alto Pisuerga, es la llamada ahora Castilla.

«Entonces era Castiella un pequeño rincón, era de castellanos Montes de Oca mojón», así se repite un viejo refrán en el Poema de Fernán González, aludiendo sin saberlo a los límites primitivos de Castilla en las diócesis Tarraconenses de *Auca*.

La capital de esta pequeña Castilla era Amaya, peña fortísima, orillas del alto Pisuerga, repoblada en el año 860 por orden del rey Ordoño I. Pancorbo, con sus estratégicos desfiladeros en que termina la tierra llana del sur, era fortaleza avanzada contra los moros. Hacia el Sur, la cuenca del Arlanzón ya no se llamaba Castilla; en el río Arlanzón empezaba la diócesis de Osmá, que pertenecía a la provincia romana Cartaginense, y se hallaba ocupada por los sarracenos o muy despoblada de cristianos en los siglos VIII y IX.

Sólo en 884 el rey asturiano Alfonso III decidió encomendar al conde de Castilla, Diego Rodríguez, la ocupación de la parte llana, poblando a Burgos y a Ubierna. Este era el primer paso que daban los castellanos fuera de la antigua Cantabria, para asentarse en la Cartaginense. Cardeña fue poblada poco después, en 899. Y en seguida un gran movimiento de avance de los condes del Nordeste del reino hacía que la ocupación de la Cartaginense llegase hasta la orilla septentrional del Duero. Fue esto en 912, cuando Nuño Núñez, conde de Castilla, pobló a Roa; cuando Gonzalo Téllez, conde de Cerezo (en la Bureba) pobló a Osmá, y Gonzalo Fernández, conde de Burgos, pobló a Clunia, San Esteban de Gormaz, y aún, pasando el Duero, pobló a Aza.

En estas repoblaciones tomaba gran parte el elemento del Norte vasco, a juzgar por los pueblos llamados *Bascones* (vascones), *Basconillos*, *Villabáscones*, *Bascuña* (vasconiana), los cuales aparecen en buen número diseminados por tierras de Burgos y de Osmá. Añádase que cierta abundancia de topónimos vascos, al Este de Burgos (Belorado, Oca, Juarros) denuncia una romanización bastante tardía del país lindante con el de Haro y Ojacastró en la Rioja.

Ramón Menéndez Pidal.

EL PINAR DE BALSAIN, PARA LOS SEGOVIANOS

Por orden de 13 de junio de 1761 —se cumplen ahora exactamente 230 años— la real arbitrariedad, abuso y atropello de Carlos III dispuso que se expropiaran a la Comunidad de Segovia los pinares y matas robledades de Balsain, Riofrío y Pirón.

Una vez más, alzamos nuestra voz para reivindicar la devolución del Pinar de Balsain al pueblo segoviano, porque el Pinar es nuestro, aunque hoy lo retenga indebidamente el Estado.

La recuperación del Pinar es necesaria para el desarrollo y prosperidad de Segovia; moralmente nos pertenece, y legalmente debe ser devuelto a Segovia, una vez que ha salido del patrimonio de la Corona, que lo expropió para su servicio.

Por ello, la voluntad reivindicativa del Pinar de Balsain se mantiene y mantendrá generación tras generación como aspiración y quehacer indeclinables del pueblo segoviano.

Juan de Solier



TRABAJA POR CASTILLA

COLABORA CON COMUNIDAD CASTELLANA

ASOCIACION CULTURAL INDEPENDIENTE



MILAGRO DE LOS MILAGROS DEL SEÑOR

El ilustre historiador abulense D. Claudio Sánchez Albornoz hace ya tiempo que nos previno, muy acertadamente, de que «el pasado remoto del pueblo castellano suscita admiración y suspende el ánimo, seduce con su misterio y dispara acuciadoras interrogantes». No es de extrañar, pues, que tratemos de buscarle los tres pies al gato quienes sentimos un especial interés por las cosas de Castilla, buceando en el misterio del tiempo o pateando, en el más puro sentido de la palabra, la geografía, su geografía, tan inextricable como apasionante.

«Quien quiera que se asome —insiste D. Claudio— con ánimo inquisitivo a ese gran enigma histórico, ante la realidad del prodigio que implica el extraño nacimiento y la rápida ascensión de Castilla, alguna vez recordará quizá las palabras con que la pluma enemiga de Ibn Bassam honró al gran héroe hispano medieval, el Cid, y podrá también calificar el nacimiento de Castilla de *Milagro de los Milagros del Señor*.»

Más recientemente Juan García Atienza atribuye el nacimiento de una nacionalidad «más veces de lo que podríamos imaginar, a causas que nada o muy poco tienen que ver con motivos económicos, sociales o políticos». Y refiriéndose más concretamente a Castilla, observa «unas características territoriales que cargan de elementos prodigiosos, extraños y hasta ocultistas toda la historia medio legendaria que subyace en los principios nebulosos de aquél conchado regido por extraños juegos gigantescos que más parecen druidas que políticos guerreros de la manipulada Reconquista».

Estos y otros prolegómenos avalan por sí solos las lícitas especulaciones a que nos llevan, por otro lado, los numerosos topónimos de la geografía original castellana «cuando Amaya era cabeza y Hitero el mojón», las leyendas de significado esotérico, las cuevas mágicas, los montes y ríos de nombre simbólico o las figuras, inscripciones, signos, etc. que proclaman antiguos saberes y que, sin ir más lejos, aparecen incluso en la tapa del sepulcro del mismísimo San Millán: Patrón de Castilla y de los castellanos.

«Los labios de la sabiduría permanecen cerrados, excepto para el oído capaz de comprender» reza un principio hermético pero resulta evidente que aún sin tener una iniciación especial, podemos captar, porque nos hablan a gritos, las enigmáticas indicaciones que nos vienen desde



las grutas de Altamira, Ojo Guareña, Nájera o Atapuerca; desde el poema de Fernán González repleto de pasajes simbólicos tales como la aparición de San Pelagio (los pelagios venidos de la mar son portadores de la sabiduría atlante) que al vaticinar al conde el porvenir le contó también «otras cosas que me quiero callar», por citar algunos ejemplos.

También el poema da fé del sorprendente fenómeno de la «syerpe rabiosa» que «dando muy fuertes gruñidos» en la noche y con una sangrienta apariencia amenazaba con quemar al conde y toda su grey. O la leyenda del caballo y el azor por la que Castilla obtuvo su independencia. Y la no menos significativa construcción en piedra de la imagen de Fernán González que los castellanos trasladan a Navarra y que el poema especifica con todo detalle: «passaron Montes d'Oca, vna fyera montanna» precisamente.

Que el monje de Arlanza autor de esta pieza literaria

fuera o no poseedor de extraños saberes es cosa que valdría la pena descubrir; en todo caso y aún limitándose a transcribir lo que la tradición venía sosteniendo ya hizo bastante. Después de todo, los hechos, los topónimos y otros indicios están todavía ahí como por ejemplo todos los que llevan el nombre de la Oca, que señalan lugares muy concretos en la geografía misteriosa; en el caso de los montes de Oca, recientemente aludidos, del río Oca y cuánto se relaciona con semejante palimpsesto en esta zona, bien merecería una consideración específica por señalar una ruta jacobea que nos sugiere de inmediato el título de EL JUEGO DE LA OCA O EL OTRO CAMINO DE SANTIAGO. A lo mejor nos encontramos con el sepulcro de Prisciliano —como yo sospechaba y Sánchez Dragó afirma— al final de la última etapa. Pero esto sale ahora del tema propuesto y aunque interesante es preciso dejarlo, como se ha dicho, para otra oca-

sión. Quede constancia sólo, de la importancia del asunto.

La sierra de la Demanda que para García Atienza es «un manual de indicios misteriosos» y «uno de los puntos señeros del hermetismo peninsular» nos llevaría, asimismo, a no pocas reflexiones como igualmente la Peña Amaya de legendarios avatares, el Picón de Lara cabeza del alfoz donde se asentara la familia de Fernán González y de lo que ya en el año 882 Gundisalvo y Federico dejaran su constancia en piedra o la mítica Hoz de Marrón en la montaña sagrada de Cantabria donde el Conde Gonzalo Núñez entregó a su hijo Fernán González «para que lo criasen y guardasen y sirviesen como a su persona mesma» en palabras del abad de Arlanza Fray Diego de Arredondo «a un caballero ya anciano, bueno y de muy esclarecido linage, por nombre don Martín González, muy sesudo...»

Otra versión nos asegura que en este mismo lugar el Conde fué entregado a un eremita llamado Pero Gutiérrez y que en el citado poema se define como «un pobreziello que labrava carbón». Reparemos en la importancia misteriosa de carboneros, herreros y forjadores, personajes todos ellos significativos en la cultura iniciática en general y de Castilla en particular. También se ha dicho que el ayo de Fernán González fué un druida.



La comarca de la Trasmiera, donde ocurrieron estos sucesos, conserva aún hoy tradiciones arcaicas de muy especial significado debido, sin duda, a la influencia de las cuevas de Haza, Cullavera y Covalanas, en las que se dice que hubo vida mucho antes que en Altamira, por cierto no muy lejana.

Creo haber expresado en estas líneas unas cuantas claves para no aburrirse este verano; sitios a los que podemos ir sin hacer muchos kilómetros y que además, constituyen hitos del pasado, presente y futuro de nuestro país: Castilla.

Carlos Aranz Ruiz

NUESTROS POETAS

El espacio que habitualmente venimos dedicando a los poetas de Castilla lo ocupa hoy Juan de Yepes Alvarez, de Fontiveros, en la provincia de Avila. Queremos con ello rendir un modesto homenaje a este insigne poeta místico en el IV centenario de su muerte.

OTRAS CANCIONES A LO DIVINO DE CRISTO Y EL ALMA

*Un pastorcico, solo, está penado,
ajeno de placer y de contento,
y en su pastora puesto el pensamiento,
y el pecho del amor muy lastimado.
No llora por haberle amor llagado,
que no le pena verse así afligido,
aunque en el corazón está herido;
mas llora por pensar que está olvidado.
Que sólo de pensar que está olvidado
de su bella pastora, con gran pena
se deja maltratar en tierra ajena,
el pecho del amor muy lastimado.
Y dice el pastorcico: ¡Ay, desdichado
de aquel que de mi amor ha hecho ausencia,
y no quiere gozar la mi presencia,
y el pecho por su amor muy lastimado!
Y a cabo de un gran rato, se ha encumbrado
sobre un árbol, do abrió sus brazos bellos;
y muerto se ha quedado asido dellos,
el pecho del amor muy lastimado.*

San Juan de la Cruz

GUSTAVO DE MAEZTU, pintor de Castilla

Este artículo del soriano José Tudela apareció en el periódico «La Voz de Soria» en la década de los veinte. En él ese gran castellanista que fué Tudela, traza una semblanza del pintor Gustavo de Maeztu y de su pintura. Hay en sus grandes lienzos una visión de Castilla, distinta a la de Maeztu, que quizá hoy, en estos días del renacer regionalista de Castilla, convendría adquirir e interiorizar. Una Castilla que queremos vitalista, alegre, vindicativa y rebelde, orgullosa de lo propio. Una Castilla que pintó Maeztu en sus recorridos sorianos, una Castilla que defendió Tudela en sus escritos de aquellos años, una Castilla, en fin, lector, la tuya y la mía, por la que merece la pena luchar, como buenos hijos de la tierra. (A. Ruiz Vega)

Hace ya algunos años que en esta misma ciudad trabajamos conocimiento y amistad con Gustavo de Maeztu.

Gustavo de Maeztu andaba por España buscando motivos para dar expresión pictórica a sus concepciones estéticas.

Su visión del mundo, su visión de Castilla, era muy diversa de la visión entonces en boga.

Zuloaga había dado una pauta, había abierto un camino que con mayor o mayor desviación era seguido por otros artistas.

Maetzu en cambio, desdiciendo las tendencias en moda, a pesar de su juventud o acaso por sobreabundancia de ella, se acercó al paisaje y a los hombres de Castilla con muy diversas intenciones que las que empujaron a su paisano el gran pintor eibarrés.

Acaso en los dibujos aislados, en algunos retratos, en ciertas cabezas se puede encontrar el prurito psicológico que caracteriza a Zuloaga, el afán de bucear en el alma de sus modelos y de sacar a los rostros los rasgos anímicos asidos a las líneas corporales. Pero en sus grandes composiciones decorativas es lo apoteósico, lo triunfal lo que conmueve y tras lo que camina.

Sus grupos, sus grandes figuras no son o no pretenden



MOZAS CASTELLANAS (DIBUJOS)

ser, sino arquitectura pictórica, grandes monumentos plasmados en la superficie de espaciosos lienzos.

Con ser grandes sus cuadros aún parecer añorar los grandes muros de un templo o de un palacio donde desenvolverse a su antojo.

Su visión de España, de Castilla, es muy diversa a la visión zuloaguesca.

La Castilla de Zuloaga es de tonos sombríos, de horizontes turbulentos y trágicos, es la Castilla de hombres enjutos y taciturnos, de concentradas pasiones.

La Castilla de Maeztu es de

grandes figuras corporales, de verdaderos ejemplares de la raza humana, siempre en actitudes clásicas, y reposando en medio de un paisaje brillante, de múltiples y esmaltados colores como si en la composición de su tierra y de su cielo entrasen las tintas, los reflejos y las aguas de las piedras preciosas.

Hay en estas dos visiones de Castilla, la de Zuloaga y la de Maeztu, dos tendencias diversas, una concreta, profunda, psicológica, histórica pudieramos decir que centrípeta, como la de Zuloaga; y otra tendencia monumental cromá-

tica, difusa, optimista, centrífuga como la de Maeztu.

La Castilla de Zuloaga tiene sus raíces a través de los tiempos en busca de las fuentes de la raza, de las esencias del alma española, inmortaliza los caracteres de los hombres y humaniza el paisaje si quiera sea asperamente.

La Castilla de Maeztu, es un pretexto para exteriorizar sus turbulentos afanes de grandiosidad, de apoteosis, por medio de grandes composiciones decorativas. Es una Castilla convencional, poco característica, pero siempre le sirve de motivo para buscar en los campos castellanos los motivos optimistas, de exaltación jocunda, de tipos y de paisaje en lo que pueden contribuir a sus principales propósitos.

Por Soria y por Agreda, dibujó y trabajó durante algún tiempo y cuadros como «El Ciego de Calatañazor» y «Los Novios de Vozmediano» son buena prueba de ello.

Ahora ya más trabajado, más sabio, más dominador del dibujo, se han presentado en Madrid y hace esperar de su obra futura una de las más personales y más valiosas de la pintura española contemporánea.

José Tudela

CULTURA CASTELLANA EN MADRID

La Federación de Grupos Tradicionales Madrileños, en su inquietud permanente de recuperar la «memoria histórica» de los madrileños, ha organizado un interesante Ciclo de Conferencias, dentro de su Programa General de Actividades, en el que se han desarrollado temas relacionados con la Cultura Tradicional de Madrid.

El marco elegido para este Ciclo ha sido la Hemeroteca Nacional, un organismo ejemplar que reúne condiciones inmejorables de prestigio y ubicación, que han dado un notable respaldo a estas Conferencias pronunciadas por personalidades expertas en estos temas.

El programa contó con los siguientes títulos y autores:

EL BALCON DE MADRID

EL TIEMPO QUE TE QUEDE LIBRE, SI TE ES POSIBLE, DASELO A MADRID



—RECOLETOS Y LA CASTELLANA

D. Francisco Azorín
Escultor, Miembro del I.E.M.

—PARROQUIAS MEDIEVALES DE MADRID

D. Jorge Jiménez Esteban
Escritor

—EL FOLKLORE EN LA COMUNIDAD DE MADRID (Costumbres, danzas y canciones)

D. Ricardo Fraile
Miembro de la Asociación cultural ARRABEL

—MADRID Y SUS POETAS

D. José Montero Alonso
Escritor y Periodista

Como se sabe la Federación de Grupos Tradicionales Madrileños cuenta con la participación de COMUNIDAD CASTELLANA que es uno de los grupos más activos de la misma.

LA NATURALEZA Y LA VIDA DEBEN DEFENDERSE

A) La atmósfera terrestre cambia a un ritmo sin precedentes por la actividad humana.

B) Bosques y océanos son los sumideros naturales del anhídrido carbónico y óxidos nitrosos procedentes de la actividad industrial que crea igualmente los clorofluorocarbonos, gases inexistentes en el medio natural, y que devoran el ozono que nos protege de las radiaciones ultravioletas del sol.

C) «La AMAZONIA a pesar de haber sido declarada reserva de la fauna y flora mundiales y «pulmón de la humanidad» puede desaparecer en un plazo de cien años, si se mantiene su actual proceso de destrucción, según un estudio publicado por la Universidad de Maryland (EE.UU. Un 8 por 100 de su superficie se ha quemado en los últimos años.

«Esto supondría, además, un cambio climático mundial irreversible. Para evitarlo, los ocho países de la región, Brasil, Ecuador, Bolivia, Surinam, Perú, Guayana, Colombia y Venezuela, se han reunido estos días para intentar frenar la destrucción de las reservas naturales de la Amazonia.» Asunto bien complejo.

D) Tras el descubrimiento de la Antártida, hace más de 200 años, el hombre ha cazado los animales que habitan sus aguas y tierras hasta llegar casi a su extinción. Ahora intenta dejar su huella de destrucción con la explotación mineral, cinc, cromo, cobre, uranio, oro y sobre todo petróleo y gas natural.

Las grandes reservas biológicas, calculadas en una biomasa marina de 650 millones de toneladas anuales de KRILL —pequeño crustáceo, alimento de ballenas y del resto de animales antárticos—, 250 millones de cefalópodos, 8 millones de cetáceos, 3'6 millones de focas, y más de 200 millones de aves, además de las aves marinas albatros, pájaros bobos, gaviotas, golondrinas de mar son hoy objetivos de Japón, URSS o Polonia, que en muchos casos se explotan ilegalmente.

Por ello se lucha actualmente para lograr mantener la Antártida, auténtico laboratorio natural, último continente virgen, como parque mundial.

E) Se ponen en marcha fuertes medidas para frenar la grave contaminación en Méjico. Se ha hecho público un paquete de once medidas destinadas a abatir los intolerables índices de contaminación que sufre el valle de Méjico.

F) La Albufera de Valencia puede convertirse en una cloaca de continuar los vertidos. Sobre sus aguas han aparecido 14.000 kgs. de peces muertos. Las industrias que bordean los márgenes de la Albufera, vierten al lago millones de litros de residuos químicos amenazando el futuro de la Albufera que, de no tomar serias medidas, puede acabar convirtiéndose en una auténtica cloaca sin el menor rastro de vida en sus aguas.

Esto ocurre en un lago de 2.500 hectáreas declarado ya parque natural hace años.

G) Media tonelada de peces muertos flotan en el río Henares a su paso por la localidad de Baidés, debido a la contaminación de las aguas.

H) Después de más de dos años de la catástrofe ecológica de Alaska, en la que el superpetrolero de la poderosa compañía EXXON arrojaba más de cuarenta millones de litros de petróleo por las aguas del océano, el problema de contaminación sigue sin resolverse, y los habitantes en la zona acostumbrados a conseguir su alimentación básica del mar, desde el accidente se han visto forzados a importar hasta un 90 por cien de sus alimentos ya que algunas colonias de animales no volverán a recolectarse en 70 años.

Estos titulares y noticias aparecen en un diario de información general en tres días consecutivos de este mismo mes. La frecuencia de la noticia nos llama la atención sobre la importancia del problema, ya numerosas veces comentado.

El informativo CASTILLA, que apuesta siempre por la vida en todas sus manifestaciones: vegetal, animal y humana, por considerarlas como diferentes aspectos de una misma y única cadena y realidad vital, se une a la defensa de cuantas iniciativas tiendan a sensibilizar el comportamiento cívico, sea individual o colectivo en esa línea de actuación.

La vida, la naturaleza, el medio ambiente y su defensa entran dentro de nuestros ideales y por ellos apostamos.

Pablo Gallego Martín

LEE Y DIFUNDE ESTE INFORMATIVO